

SPT SOCIEDAD MUTUALISTA DE SEGUROS
Balance General al 31 de diciembre de 2020
Cifras en Pesos Constantes

100	Activo			200	Pasivo		
110	Inversiones		38,928,337.43	210	Reservas Técnicas		29,430,321.00
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	38,928,337.43		211	De Riesgos en Curso	13,136,278.51	
112	Valores	38,928,337.43		212	Vida	0.00	
113	Gubernamentales	0.00		213	Accidentes y Enfermedades	0.00	
114	Empresas Privadas	38,928,337.43		214	Daños	13,136,278.51	
115	Tasa Conocida	0.00		215	Fianzas en Vigor	0.00	
116	Renta Variable	38,928,337.43		216	De Obligaciones Contractuales	8,317,733.27	
117	Extranjeros	0.00		217	Por Siniestros y Vencimientos	5,649,974.84	
118	Valuación Neta	0.00		218	Por Siniestros Ocurredos y No Reportados	2,667,758.43	
119	Deudores por Intereses	0.00		219	Por Dividendos sobre Pólizas	0.00	
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00		220	Fondos de Seguros en Administración	0.00	
121	(-) Deterioro de Valores	0.00		221	Por primas en Depósito	0.00	
122	Valores Restringidos	0.00		222	De Previsión	7,976,309.22	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00		223	Previsión	0.00	
124	Valores Restringidos	0.00		224	Riesgos Catastróficos	0.00	
125	Operaciones con Productos Derivados	\$0.00		225	Contingencias	7,976,309.22	
126	Reporto			226	Especiales	0.00	
127	Préstamos	\$0.00		227	Reservas para Obligaciones al Retiro		\$0.00
128	Sobre Pólizas	0.00		228	Acreedores		8,778,117.22
129	Con Garantía	0.00		229	Agentes y Ajustadores	29,269.93	
130	Quirografarios	0.00		230	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00		231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
132	Descuentos y Redescuentos	0.00		232	Diversos	8,748,847.29	
133	Cartera Vencida	0.00		233	Reaseguradores y Reafianzadores		\$0.00
134	Deudores por Intereses	0.00		234	Instituciones de Seguros y Fianzas	\$0.00	
135	(-) Estimación para Castigos	0.00		235	Depósitos Retenidos	0.00	
136	Inmobiliarias	\$0.00		236	Otras Participaciones	0.00	
137	Inmuebles	0.00		237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
138	Valuación Neta	0.00		238	Operaciones con Productos Derivados		0.00
139	(-) Depreciación	0.00		239	Financiamientos Obtenidos		\$0.00
140	Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro		\$0.00	240	Emisión de Deuda	\$0.00	
141	Disponibilidad		260,305.70	241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00	
142	Caja y Bancos	260,305.70		242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
143	Deudores		2,512,499.08	243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
144	Por Primas	146,304.57		244	Otros Pasivos	\$	93,655.48
145	Agentes y Ajustadores	0.00		245	Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	\$0.00	
146	Documentos por Cobrar	0.00		246	Provisiones para el Pago de Impuestos	0.00	
147	Préstamos al Personal	0.00		247	Otras Obligaciones	83,405.48	
148	Otros	2,366,194.51		248	Créditos Diferidos	10,250.00	
149	(-) Estimación para Castigos	0.00			Suma el Pasivo		\$38,302,093.70
150	Reaseguradores y Reafianzadores		\$0.00	300	Capital		
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	\$0.00		310	Capital o Fondo Social Pagado		52,689,186.11
152	Depósitos Retenidos	0.00		311	Capital o Fondo Social	52,689,186.11	
153	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	0.00		312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	0.00		313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
155	Otras Participaciones	0.00		314	(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00		315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		\$0.00
157	Participación de Reafianzadoras en la Rva. De Fianzas en Vigor	0.00					
158	(-) Estimación para Castigos	0.00					

SPT SOCIEDAD MUTUALISTA DE SEGUROS
Balance General al 31 de diciembre de 2020
Cifras en Pesos Constantes

100	Activo			200	Pasivo
159	Inversiones Permanentes		\$0.00		
160	Subsidiarias		\$0.00		
161	Asociadas		0.00	316	Reservas
162	Otras Inversiones Permanentes		0.00	317	Legal
				318	Para Adquisición de Acciones Propias
163	Otros Activos		8,379,872.84	319	Otras
164	Mobiliario y Equipo		7,124,377.42	320	Superávit por Valuación
165	Activos Adjudicados		0.00	321	Inversiones Permanentes
166	Diversos		98,788.10	323	Resultados de ejercicios Anteriores
167	Gastos Amortizables		3,531,637.99	324	Resultado del Ejercicio
168	(-) Amortización		2,374,930.67	325	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios
169	Activos Intangibles		0.00		
170	Productos Derivados				
	Suma del Activo		<u>\$50,081,015.05</u>		Suma del Capital
					<u>\$11,778,921.35</u>
					Suma del Pasivo y Capital
					<u>\$50,081,015.05</u>

Orden

810	Valores en Depósito	\$0.00
820	Fondos en Administración	0.00
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
860	Reclamaciones Contingentes	0.00
870	Reclamaciones Pagadas	0.00
875	Reclamaciones Canceladas	0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	0.00
900	Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	0.00
910	Cuentas de Registro	0.00
920	Operaciones con Productos Derivados	0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados	0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica: www.sptseguros.mx

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el Lic y C.P.C Angel Gelover Ambriz, miembro de la sociedad denominada Gelover Ambriz, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoria externa a esta sociedad, asimismo, las reservas

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica www.sptseguros.mx, a partir de los sesenta días naturales al cierre del ejercicio de 2020.

Act. Arturo Arias Archundia
Director General

C.P. Alberto Alfaro Martínez
Gerente de Administración y Finanzas

L.C. Karla Lescieur Arias
Auditora Interna

SPT SOCIEDAD MUTUALISTA DE SEGUROS
Estado de Resultados del 1° de enero al 31 diciembre de 2020
Cifras en Pesos Constantes

400	Primas		
410	Emitidas		\$ 25,459,186.07
420	(-) Cedidas		0.00
430	De Retención		\$ 25,459,186.07
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		-\$ 8,135,126.36
450	Primas de Retención Devengadas		\$ 33,594,312.43
460	(-) Costo Neto de Adquisición		\$0.00
470	Comisiones a Agentes	\$0.00	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00	
520	Otros	0.00	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		\$ 14,478,545.31
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	\$ 14,478,545.31	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00	
560	Reclamaciones	0.00	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		\$ 19,115,767.12
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		\$ 2,308,755.13
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	\$0.00	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reserva de Contingencia	2,308,755.13	
620	Otras Reservas	0.00	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		0.00
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		\$ 16,807,011.99
640	(-) Gastos de Operación Netos		22,457,575.20
650	Gastos Administrativos y Operativos	21,896,258.73	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	2,622.00	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	558,694.47	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		-\$ 5,650,563.21
690	Resultado Integral de Financiamiento		\$ 1,243,324.09
700	De Inversiones	0.00	
710	Por Venta de Inversiones	0.00	
720	Por Valuación de Inversiones	1,243,324.09	
730	Por Recargo sobre Primas	0.00	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	0.00	
780	Resultado Cambiario	0.00	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		-\$ 4,407,239.12
810	(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad		\$0.00
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		-4,407,239.12
850	Operaciones Discontinuas		0.00
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		-\$ 4,407,239.12

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Act. Arturo Arias Archundia
 Director General

C.P. Alberto Alfaro Martínez
 Gerente de Administración y Finanzas

L.C. Karla Lescieur Arias
 Auditora Interna

SPT, SOCIEDAD MUTUALISTA DE SEGUROS

Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020.

(Cifras en Pesos Constantes)

Nota de Revelación 1:

Operaciones y Ramos Autorizados.

SPT, SOCIEDAD MUTUALISTA DE SEGUROS está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para realizar operaciones de Seguros de daños en el ramo de automóviles, de acuerdo al artículo 7º fracción III inciso e) de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, y a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

En fecha 25 de agosto de 2011, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas emitió Dictamen favorable para que SPT, SOCIEDAD MUTUALISTA DE SEGUROS inicie la operación de seguro de daños en el ramo de automóviles, que le fue autorizada. La sociedad inició operaciones formalmente el día 2 de septiembre 2011.

Nota de Revelación 2:

Políticas de Administración y Gobierno Corporativo.

I. Fondo Social

El Fondo Social de la sociedad es variable, siendo el fondo fijo mínimo fijo sin derecho a retiro la cantidad de \$ 50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/ M.N.).

De acuerdo a los estatutos sociales y manteniendo el Consejo de Administración la política de fortalecer el fondo social, los socios realizan su aportación al mismo; en el ejercicio 2020 las aportaciones netas fueron de \$ 6,996,538.45 por lo que al 31 de diciembre de 2020 el Fondo Social asciende a la cantidad de \$52,689,186.11 como se muestra a continuación:

	Fondo Social Inicial	Fondo Suscrito	Fondo No Suscrito	Fondo Pagado
Inicial	45,692,647.66		0	45,692,647.66
Aumentos	6,996,538.45			6,996,538.45
Disminuciones				
Final	52,689,186.11		0	52,689,186.11

II. Estructura Legal.

La responsabilidad de los socios es hasta por el monto de la prima del seguro contratado y de sus aportaciones al fondo social.

III. Marco Normativo Interno en Materia de Gobierno Corporativo.

La sociedad se rige por un Gobierno corporativo encabezado por el Consejo de Administración quien aprueba las propuestas de los comités de auditoría, de comunicación y control, de reaseguro, de riesgos, y de inversiones, mismas que deberán contener los objetivos, políticas y procedimientos, y designa a los responsables y sus miembros. El comité de auditoría elige a los expertos independientes que llevarán a cabo las auditorías técnica y financiera de la sociedad y revisa objetivos, políticas y procedimientos para la administración y buen gobierno de la sociedad.

IV. Consejo de Administración y Comités.

Consejo de Administración:

Arturo Arias Archundia

Cargo:

Presidente.

Perfil profesional:

Actuario con Maestría en Finanzas.

Experiencia laboral:

Sector Financiero y Sector Privado, (Consultor de negocios de seguros).

Consejeros:

Marco Antonio Alvarado José

Cargo:

Consejero.

Perfil profesional:

Actuario.

Experiencia laboral:

Sector Privado de Seguros (Sistemas de Información).

Damián Canales Sánchez

Cargo:

Consejero.

Perfil Profesional:

Ingeniero con Maestría en Modelos Económicos.

Experiencia Laboral:

Sector Público y Docente (Estadística aplicada)

Ubaldo Gutiérrez Vega

Cargo:

Consejero.

Perfil Profesional:

Contador Público.

Experiencia Laboral:

Sector Privado, (Contralor).

Alberto Alfaro Martínez

Cargo:

Consejero.

Perfil Profesional:

Contador Público.

Experiencia Laboral:

Sector Financiero y Sector Privado, (NIFS, finanzas, impuestos, auditoria).

Comités:

Comité de Auditoria	
<u>Nombre:</u>	<u>Cargo:</u>
Arturo Arias Archundia	Presidente
Alberto Alfaro Martínez	Miembro
Karla Lescieur Arias	Miembro
Monica Iveet Aguirre Guzmán	Miembro

Comité de Comunicación y Control	
<u>Nombre:</u>	<u>Cargo:</u>
Arturo Arias Archundia	Presidente
Alberto Alfaro Martínez	Miembro
Marco Antonio Alvarado Jose	Miembro
Damián Canales Sanchez	Miembro

Comité de Reaseguro	
<u>Nombre:</u>	<u>Cargo:</u>
Arturo Arias Archundia	Presidente
Alberto Alfaro Martínez	Miembro
Marco Antonio Alvarado Jose	Miembro

Comité de Riesgos	
<u>Nombre:</u>	<u>Cargo:</u>
Arturo Arias Archundia	Presidente
Alberto Alfaro Martínez	Miembro
Marco Antonio Alvarado Jose	Miembro
Damián Canales Sanchez	Miembro

Comité de Inversiones	
<u>Nombre:</u>	<u>Cargo:</u>
Arturo Arias Archundia	Presidente
Alberto Alfaro Martínez	Miembro
Marco Antonio Alvarado Jose	Miembro

V. Estructura orgánica y operacional.

Arturo Arias Archundia

Director General.

Alberto Alfaro Martínez

Gerente de Administración y Finanzas.

Marco Antonio Alvarado José

Gerente de T.I. y Desarrollo de Sistemas

Karla Lescieur Arias

Auditora Interna

Sergio Ángel Torres Rosales

Gerente Actuarial

María del Rosario Lescieur Arias

Coordinador Jurídico

Jose Luis Sanchez Arroyo

Atención y Servicio a Siniestros

Francisco Javier Rangel Solares

Valuación de Siniestros

VI. Monto total de compensaciones y prestaciones pagadas al consejo de administración, directivos y principales funcionarios en el ejercicio que termina al 31 de diciembre de 2020.

El monto total de las compensaciones y prestaciones de cualquier tipo de las personas que integran el Consejo de Administración, directivos y funcionarios fue de \$0.00

VII. Descripción del tipo de compensaciones y prestaciones, y planes de pensiones, retiro o similares.

No aplica.

VIII. Existencia de nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

La sociedad no tiene nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

IX. Operaciones Financieras Derivadas.

La sociedad no efectuó en el presente ejercicio Operaciones Financieras Derivadas.

Nota de Revelación 3:

Información Estadística y Desempeño Técnico.

Información estadística.

I. El Número de pólizas, Certificados/Incisos/Asegurados, y Prima Emitida del ejercicio actual y anteriores, se presenta a continuación:

	No. De Pólizas	Certificados, Incisos, Asegurados	Prima Emitida
Daños			
Automóviles			
Ejercicio anterior (4)	6,176	6,176	15,363,923.65
Ejercicio anterior (3)	7,874	7,874	19,954,995.35
Ejercicio anterior (2)	10,489	10,489	26,319,998.72
Ejercicio anterior (1)	12,524	12,524	35,983,915.21
Último Ejercicio (2020)	9,302	9,302	25,459,186.07

II. El Costo Promedio de Siniestralidad, Severidad, presenta los datos siguientes:

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*					
Operación y Ramo	Último Ejercicio (2020)	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Daños					
Automóviles	4,204.00	3,617.00	3,030.32	3,116.48	3,035.80

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados) /Número de siniestros de cada operación y ramo.

III. EL porcentaje de las Frecuencias de Siniestros (%), se muestra a continuación:

Frecuencias de siniestros (%) *			
Operación y Ramo	Último Ejercicio (2020)	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Daños			
Automóviles	40.71%	43.17%	46.43%

*Frecuencia = Número de siniestros de cada operación y ramo / Número de expuestos de cada operación y ramo.

Información por operación y ramo.

I. El Índice de Costo Medio de Siniestralidad, se muestra a continuación:

Índice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operación y Ramo	Último Ejercicio (2020)	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Daños			
Automóviles	43.10%	51.56%	68.71%

* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Anexo Transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

II. El Índice de Costo Medio de Adquisición, se muestra a continuación

Índice de Costo Medio de Adquisición*			
Operación y Ramo	Último Ejercicio (2020)	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Daños			
Automóviles	0%	0%	0%

*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Anexo Transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas

III. El Índice de Costo Medio de Operación, se muestra a continuación:

Índice de Costo Medio de Operación*			
Operación y Ramo	Último Ejercicio (2020)	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Daños			
Automóviles	88.21%	52.53%	54.12%

* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a Anexo Transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la CNSF de conformidad con el Capítulo 22.4 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

En 2020 el Índice de Costo Medio de Operación tuvo un incremento atípico a consecuencia de una reducción del 27.72% en la emisión de pólizas respecto del año previo, dicha reducción se manifestó en un notable menor monto de Prima Emitida (Punto I de esta Nota 3) por la cantidad de \$10,524,729.14, ocasionado por el cierre de la economía en México, dicho cierre impactó en el trabajo y el bolsillo de los asegurados mutualizados de SPT, ya que al no tener movilidad de las personas no se realizaron viajes y muchas unidades no circularon durante meses, asimismo SPT decidió la conservación de la estructura administrativa en servicios de operación en apoyo al personal y por

supuesto al servicio de los mutualizados, de no haberse producido este fenómeno el Índice de Costo Medio de Operación hubiera alcanzado el 52.01%.

IV. El Índice Combinado, se muestra a continuación:

Índice Combinado*			
Operación y Ramo	Último Ejercicio (2020)	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Daños			
Automóviles	131.31%	104.09%	113.28%

*El índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

En 2020 el Índice Combinado tuvo un incremento inesperado a consecuencia del cierre de actividades que fueron ordenadas por las autorizadas mexicanas como efecto de la pandemia del covid 19 y se reflejó directamente en la reducción en emisión de pólizas respecto del año 2019, la infraestructura contemplaba un crecimiento en la operación del 20% estimado en \$7,196,783.04, de no haber tenido el efecto económico de dicho cierre de actividades se habría obtenido el crecimiento esperado, por lo tanto el Índice Combinado hubiera alcanzado el 95.11% conservando el equilibrio.

a. Estructura de los costos en Pesos Constantes.

	<u>2020</u>
Reservas:	
Ajuste a la reserva de riesgos en curso	-8,135,126.36
Incremento a la reserva de contingencia	<u>2,308,755.13</u>
	-5,826,371.23
Costo de adquisición	0
Costo de siniestralidad:	
Ajuste a la reserva de obligaciones	-1,235,296.26
Siniestros del seguro directo	13,176,632.75
Gastos de ajuste de siniestros del seguro directo	2,872,688.82
Recuperaciones de Siniestros	<u>-335,480.00</u>
	14,478,545.31
Gastos Administrativos y Operativos, neto	21,896,258.73
Prestaciones al Personal	2,622.00
Depreciaciones y amortizaciones	558,694.47
Total	<u>31,109,749.28</u>

Nota de Revelación 4:

Operaciones con productos derivados.

La sociedad no realizó operaciones con Productos Derivados.

Disponibilidad

Caja y Bancos, cuenta de cheques: \$ 260,305.70

Circunstancias que implique algún tipo de restricción.

Esta sociedad no tiene ningún tipo de restricción en cuanto a la disponibilidad de su efectivo.

Inversiones.

El Portafolio de Inversiones se muestra a continuación:

	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
Moneda Nacional								
Gubernamentales	38,928,337.43	100%	37,935,009.67	100%	36,705,616.81	100%	35,232.847.18	100%
Privados de tasa conocida								
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Moneda Extranjera								
Gubernamentales								
Privados de tasa conocida								
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Moneda Indizada								
Gubernamentales								
Privados de tasa conocida								
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Gubernamentales								

* Los montos se refieren a moneda nacional.

I. Valores gubernamentales.

Las Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones, se muestran a continuación:

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre Completo del emisor	Nombre Completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/total**
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
NTEGUB	51 M5	2019		31,868,339.59	33,521,942.39	86.11
NTECT	51 M3	2019		2,808,692.61	2,839,339.07	7.30
SCOTIAG	51 M3	24/02/2015		2,028,584.61	2,567,055.97	6.59
Total Portafolio**				36,705,616.81	38,928,337.43	100.00

* Moneda nacional

**Monto total de las inversiones de la institución

La sociedad no tiene Inversiones con partes relacionadas con las que existan vínculos patrimoniales o de responsabilidad.

Nota de Revelación 5:

Deudores

Los Deudores por Prima se muestran a continuación:

2020	Deudor por Prima								
	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
Operación / Ramo	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Daños									
Automóviles	146,304.57	0.00	146,304.57	0.292%	0%	0.292%	0.00	0.00	0.00

*Los montos corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por Primas, los cuales representan el 0.0029% del activo.

Deudores que representan más del 5% del activo de la sociedad.

La sociedad mantiene en el rubro de deudores-otros, saldo de IVA por acreditar derivado de operaciones con acreedores diversos, que suman la cantidad de \$ 2,366,194.51 y representan el 4.725% de su activo total.

La sociedad no tiene operaciones de primas por cobrar de fianzas expedidas.

Nota de Revelación 6:

Reservas Técnicas

El Índice de suficiencia de las reservas de riesgos en curso, se muestra a continuación:

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	%				
	Ejercicio Actual 2020 (t)	Ejercicio anterior (t-1)	Ejercicio anterior (t-2)	Ejercicio anterior (t-3)	Ejercicio anterior (t-4)
Daños					
Automóviles	1.3	1.2	1.2	1.1	1.11

El saldo de las reservas técnicas especiales.

La sociedad tiene constituida una reserva técnica especial denominada de contingencia, la cual se muestra a continuación:

Daños	Ej. Actual	Ej. Anterior	Ej. Anterior	Ej. Anterior	Ej. Anterior
	2020 (t)	(t-1)	(t-2)	(t-3)	(t-4)
Automóviles	7,976,309.22	5,667,554.09	3,270,096.53	1,189,169.20	1,183,328.30

Los datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestro por Operación y Ramo se muestran a continuación:

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestro por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual
En el mismo año	9,319,901	10,176,099	11,193,709	14,807,532	14,478,545
Un año después	9,413,100	10,277,860	11,305,646	17,028,662	16,650,327
Dos años después	11,860,506	12,950,104	14,245,114	21,456,114	19,147,876
Tres años después	15,110,285	16,498,433	18,148,276	27,335,090	22,020,058
Cuatro años después	19,250,503	21,019,003	23,120,903	34,824,904	25,323,066
Estimación de Siniestros Totales	9,319,901	10,176,099	11,193,709	14,807,532	14,478,545
Siniestros pagados	7,249,935	7,710,751	10,236,009	10,305,689	13,176,633
Provisiones por Siniestros	552,039	994,807	789,215	905,500	5,649,975
Prima devengada	12,824,370	13,334,659	19,546,872	28,717,638	33,594,312

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota de Revelación 7:

Supuestos utilizados en la valuación de los activos, pasivos y capital presentados en los Estados Financieros.

I. Características de las metodologías de valuación de activos pasivos y capital.

1.- Bases de presentación.

Los estados financieros de la sociedad, que comprenden el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, están preparados con fundamento en la legislación de seguros y de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la SHCP a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), compuestas por reglas particulares que identifican y delimitan la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, las que se apegan a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

La CNSF tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica.

2.- Resumen de las principales políticas contables.

2.1 - Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

La NIF B-10, "Efectos de la Inflación" que entró en vigor el 1º de enero de 2008, requiere que, a partir del inicio del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del periodo.

Un entorno no inflacionario se define cuando la inflación de los últimos tres ejercicios al que se refiere la información financiera es menor o igual al 26%. De tal manera, en el ejercicio 2020 la sociedad operó bajo un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada de los últimos tres ejercicios con relación al ejercicio 2020, de 2017 a 2019, fue de 14.4322, consecuentemente en el ejercicio 2020 no se reconoció en los estados financieros del ejercicio terminado a esa fecha el efecto de la inflación del periodo. La inflación del ejercicio 2020 fue de 3.15%.

Tampoco se efectuaron operaciones en moneda extranjera ni ocurrió algún evento que por su importancia relativa afectara la valuación en activos, pasivos o capital.

2.2 - Disponibilidad.

La disponibilidad corresponde principalmente a depósitos de dinero en cuenta de cheques a valor de la moneda en curso legal incluidos los intereses ganados y de acuerdo a la importancia relativa de éstos, no ameritan información derivada de algún monto específico de este rubro.

2.3 – Deudor por Prima.

Los deudores por prima lo integran las pólizas emitidas en el último mes del ejercicio 2020 pendientes de pago. Al cierre del ejercicio 2020 se emitieron 8 Pólizas de Seguro de Daños en el Ramo de Automóviles que inician su vigencia en los primeros días del ejercicio 2021 que a prima total asciende a la cantidad de \$70,991.57 misma cantidad que se registró en la cuenta de Deudor por Prima. El efecto en los resultados fue de \$57,199.63 por concepto de prima neta.

2.4 – Inversiones en activo fijo y gastos amortizables.

Se registran al costo de adquisición.

2.5 – Depreciación y Amortización.

El costo de adquisición de las inversiones en activo fijo y los gastos amortizables se deprecia por el método de línea recta sobre los saldos al inicio de cada mes considerando una vida útil probable máxima de 10 años y 3.33 años para el equipo periférico de cómputo electrónico.

2.6.- Reservas técnicas.

La valuación de las reservas es a pesos constantes del último estado financiero que se presenta y son dictaminadas por actuario independiente. A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable.

Reserva para riesgos en curso.

Mediante Oficio No. RRC-S0115-0235-2015 de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, registro la metodología que utiliza la sociedad para la constitución, incremento y valuación de la Reserva de Riesgos en Curso para el ramo de automóviles de la operación de daños.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos

y no reportados y de Gastos de ajuste asignados al siniestro.

Esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la sociedad, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Para tal efecto, mediante Oficio IBNR-S0115-0218-2015, la CNSF registró el método que la sociedad utiliza para la constitución, incremento y valuación de la Reserva para Siniestros Ocurridos y No Reportados y de Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro para el ramo de automóviles de la operación de daños.

Reserva técnica de contingencia de las Sociedades Mutualistas de Seguros.

La reserva técnica de contingencia se constituye e incrementa de forma anual: la determinación de dicha reserva es considerando el 20% de la diferencia entre las primas de riesgo devengadas retenidas y los siniestros retenidos, ambos al cierre del ejercicio, siempre que dicha diferencia sea positiva.

El límite de acumulación de la reserva técnica de contingencia es el equivalente a la suma de la prima emitida de los últimos tres ejercicios.

El Auditor Externo Actuarial revisa, y ratifica en el Dictamen Actuarial, el método aplicado a estas reservas técnicas al 31 de diciembre de cada año que se indican en este numeral 2.6.

2.7 – Acreedores diversos.

Las deudas con los acreedores diversos están valuadas al costo de adquisición de los servicios contratados incluido el impuesto al valor agregado.

2.8 – Fondo Social.

El Fondo Social está valuado al valor de la moneda en curso legal de la fecha en que fue aportada.

2.9 – Entorno Fiscal.

La sociedad no es contribuyente del impuesto sobre la renta. Por las actividades que realiza es sujeto a lo dispuesto en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

2.10 - Ingresos por primas de seguro.

Automóviles – Los ingresos en esta operación se registran en función directa a la emisión de recibos al cobro. Dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

2.11 – Efectos Comparativos.

La compañía no presenta los estados financieros comparativos con el ejercicio inmediato anterior, debido a que no se presentan consolidados.

II. Supuestos de siniestralidad y severidad empleados, por operaciones y ramos.

La sociedad aseguradora utilizó los métodos para la valuación de reservas técnicas, señalados en el punto 2.7 de esta Nota de Revelación 7, las cuales se apegan a las disposiciones contenidas en la Circular Única de Seguros.

III. Correlación significativa entre los diferentes supuestos empleados.

La variación en los supuestos de inflación y tipo de cambio, no han tenido impacto en los supuestos de severidad por el incremento en el costo de adquisición de las refacciones para la reparación de los vehículos, situación que se valúa continuamente con la actualización en el cálculo de la severidad.

IV. Las fuentes de información utilizadas.

Diario Oficial de la Federación, notas técnicas, información histórica de siniestros y primas de la sociedad.

Categoría de las inversiones en instrumentos financieros.

I. Naturaleza de las operaciones.

Las inversiones de la sociedad se realizan en apego a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y su clasificación se afecta con base en los lineamientos establecidos en la Circular Única de Seguros.

II. Categorías por tipo de instrumento.

Existen tres categorías en la clasificación de los instrumentos:

- Para financiar la operación.

En esta categoría se encuentran los instrumentos cuyas características son bursatilidad y liquidez, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.

Los riesgos se presentan en los cambios de las tasas de interés de mercado, el riesgo crediticio de las emisoras y la duración de los instrumentos.

- Para conservar a vencimiento.

En esta categoría la sociedad no tendrá instrumentos registrados.

- Disponibles para su venta.

En esta categoría la sociedad no tendrá instrumentos registrados.

III. Plazos de inversión.

* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras
 ** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.
 *** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.
 [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a Anexo Transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.
 Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
	Total	0%

*Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida.
 [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a Anexo Transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Información sobre contratos de reaseguro.

No existen contratos de reaseguro verbales o escritos debido a que la sociedad no utilizó programa alguno de Reaseguro durante el ejercicio de 2020.

La Integración del saldo de las cuentas por cobrar y pagar a reaseguradoras, se muestra a continuación:

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año					
Mayor a 1 año y menor a 2 años					
Mayor a 2 años y menor a 3 años					
Mayor a 3 años					
Total					

* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Anexo Transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Nota de Revelación 9:**Margen de solvencia.****La Suficiencia del capital se muestra a continuación:**

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
2019	Ejercicio actual	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	0.00	0.00	0.00
II.- Suma de Deducciones	0.00	0.00	0.00
III.- Requerimiento de Capital de Solvencia (I - II)	0.00	0.00	0.00
IV.- Fondos Propios Admisibles	11,778,921.35	9,189,622.02	6,414,803.20
V. Margen de Solvencia (Faltante en Cobertura) (IV - III)	11,778,921.35	9,189,622.02	6,414,803.20

Nota de Revelación 10:**La Cobertura de Requerimientos Estatutarios se muestra a continuación:**

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento estatutario	Índice de cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio actual	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Reservas técnicas 1	1.30	1.30	1.20	1.20	0.30	0.20
Capital mínimo de garantía 2						
Capital mínimo pagado 3						

1. Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas.
2. Inversiones que respaldan el Requerimiento de Capital de Solvencia más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital de Solvencia.
3. Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que está autorizada esta Institución.

Nota: Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esa Comisión realiza de los mismos.

Nota de Revelación 11:

Pasivos laborales.

La sociedad no cuenta con empleados, razón por la cual no se tienen planes de pensiones y jubilaciones para el retiro de los empleados ni existen compromisos laborales, como lo establece la NIF D-3.

Nota de Revelación 12:

Administración de Riesgos.

Identificación y descripción de los riesgos derivados de las obligaciones contraídas

Para poder llevar a cabo un adecuado monitoreo y control de los riesgos derivados de las obligaciones contraídas por la sociedad se tienen constituidos comités, adicional al de Administración de Riesgos.

Asimismo, y dentro de las políticas de administración de riesgos aprobadas por el Consejo de Administración, así como los controles implantados para su vigilancia institucional se encuentran Comités de Vigilancia y Control como son los siguientes:

Comité de Comunicación y Control; Vigila el cumplimiento a las Políticas definidas por la sociedad referente a las reglas para prevenir detectar y reportar los actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión del delito previsto en el artículo 139 del Código Penal Federal, o que pudieran ubicarse en los supuestos del artículo 400 Bis del mismo ordenamiento legal.

Comité de Administración Integral de Riesgos; Vigila el cumplimiento a las políticas y procedimientos que integran el Manual aprobadas por la sociedad en materia de Administración Integral de Riesgos.

Comité de Inversiones; Vigila el cumplimiento a las políticas y estrategias de inversión aprobadas por la sociedad con el fin de preservar los ingresos que obtiene, administrar adecuadamente los recursos financieros y cumpliendo en todo momento con la normatividad aplicable a las coberturas para las Reservas Técnicas.

Comité de Reaseguro; se tiene instituido el Comité de Reaseguro no obstante no se maneja ningún programa de reaseguro.

Comité de Auditoría; la inspección y vigilancia de las operaciones diarias de la sociedad son coordinadas por este comité.

Adicional y de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, el Director General ejerce las funciones de la contraloría normativa; es decir, también es responsable de vigilar el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la sociedad.

I. Riesgos derivados de las obligaciones contraídas.

La sociedad considera los riesgos derivados de las obligaciones contraídas, como uno de sus principales objetivos de cumplimiento, para ello cumple con el método de valuación de reservas de riesgos en curso, asignado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, para las pólizas que se encuentren en vigor y con ello hacer frente a sus obligaciones con sus asegurados.

La sociedad utiliza un método de suficiencia, el cual sirve para monitorear que la reserva de Riesgos en Curso sea suficiente para hacer frente a las obligaciones contraídas. Cuando este modelo a juicio del Actuario responsable considere que los modelos para la supervisión y valuación de estas reservas no sea el adecuado, tomando en cuenta la forma específica del comportamiento, homogeneidad y características especiales de determinado producto, la sociedad propondrá a la Comisión nuevas metodologías para el cálculo de las reservas de Riesgo en curso, registrando los nuevos modelos de reservas y suficiencia, de acuerdo a la normatividad aplicable.

Asimismo, con los métodos asignados por la Comisión, es generada una reserva técnica para las Obligaciones pendientes de Cumplir por siniestros ocurridos no reportados. Adicional se crea una reserva técnica específica a las sociedades mutualistas. Nota 6.

II. Objetivos y políticas de suscripción de riesgos.

La sociedad tiene como línea de negocios exclusivamente el Seguro de Daños en el Ramo de Automóviles. En este sentido sus Objetivos y Políticas de Suscripción de Riesgos están perfectamente definidas, que se pueden resumir de la siguiente manera:

1. Captación de asegurados de bajo riesgo.

Para la contratación del Seguro, se requiere información relevante a la persona que solicita su afiliación al seguro, con relación al conductor principal del vehículo, como lo es su nombre, edad, sexo y estado civil, ya que dichos datos pueden servir de base para determinar la prima.

2. Características del vehículo que se desea asegurar.

Con relación a la unidad automotriz que se desea asegurar, se requiere la marca, el tipo, el modelo, color y equipo con el que cuenta.

3. Uso del vehículo.

Aspecto fundamental dentro de las políticas de suscripción de riesgos es el uso de la unidad automotriz que desea asegurar. Por las características de la sociedad asegura vehículos residentes de servicio público y de uso particular de sus afiliados.

III. Técnicas empleadas para analizar y monitorear la severidad y frecuencia.

La sociedad mantiene un estricto control del número de siniestros, así como del monto de estos por cobertura y tipo de vehículo, tomando en cuenta los gastos de ajuste, así como los deducibles aplicables, en cada caso.

De esta manera, severidad de los siniestros se define como:

$$\text{Severidad} = \frac{\text{Monto de siniestros}}{\text{Número de siniestros}}$$

Por otra parte, la sociedad mantiene el registro preciso de unidades expuestas por cobertura y tipo de vehículo, con lo cual define la frecuencia de siniestralidad como:

$$\text{Frecuencia} = \frac{\text{Número de siniestros}}{\text{Unidades expuestas}}$$

El análisis y monitoreo de la severidad y frecuencia de siniestralidad por cobertura y tipo de vehículo se realiza periódicamente, como parte de los estudios técnicos que efectúa la sociedad, tanto para la correcta valuación de sus reservas técnicas, como para la actualización de tarifas por cobertura y tipo de vehículo.

IV. Proceso de administración de siniestros.

La información de Siniestros se basa en:

1. Evaluar la calidad de la información contenida en el Archivo de Siniestros, para esto la sociedad:
 - a) Mantiene el Archivo Histórico de Siniestros permanentemente actualizado.
 - b) Verifica que la fecha de ocurrencia del siniestro sea posterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza.
 - c) Revisa que la fecha de ocurrencia del siniestro sea anterior a la fecha de término de vigencia de la póliza.
2. Validar la correspondencia del Archivo Histórico de Siniestros con el Archivo Físico de Expedientes de Siniestros.
3. Tener congruencia de Expedientes Físicos de Siniestros contra el Archivo Histórico de Siniestros para las siguientes variables:

- a) Número de siniestro.
- b) Identificación del contratante.
- c) Riesgo asegurado.
- d) Coberturas afectadas.
- e) Fecha del siniestro.
- f) Monto reclamado.
- g) Monto de los ajustes, en su caso.
- h) Estado del siniestro (pendiente, pagado, rechazado).

El Archivo de Siniestros utilizado por la sociedad para determinar las Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir se encuentra completo y actualizado al grado que permite determinar con precisión el universo de obligaciones de la sociedad por concepto de Siniestros Ocurredos, Siniestros Ocurredos No Reportados y Siniestros Ocurredos Reportados Pendientes de Valuación.

V. Políticas de suscripción para garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado.

Las políticas de suscripción de riesgos que se señalan en el punto II de esta Nota, el análisis y monitoreo de la severidad y frecuencia que se describe en el punto III de la misma y el proceso de administración de siniestros detallado en el anterior punto IV, tienen por objeto garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado, por cobertura y tipo de vehículo.

VI. Control de los riesgos derivados del manejo de las inversiones

La sociedad tiene como políticas y estrategia de inversiones, invertir en instrumentos financieros respaldados por el Gobierno Federal al menos el 70% del total de valor de la cartera y en instrumentos privados se tiene definido un límite máximo de inversión del 30% del monto total de la cartera.

Con el fin de preservar los ingresos que obtiene es importante que cuente con la capacidad para identificar, medir y administrar adecuadamente los riesgos financieros inherentes al manejo de posiciones financieras derivadas de la cobertura de reservas técnicas.

La sociedad participa en el mercado de dinero, en instrumentos que presentan en su mayoría niveles de media y alta bursatilidad, lo que le permite venderlos con facilidad en el mercado cuando tiene necesidades extraordinarias de liquidez.

VII. Traspaso de porciones de riesgo de cartera al mercado de valores

La sociedad no realizó en el presente ejercicio transferencias de porciones de riesgos de su cartera relativa a riesgos técnicos al mercado de valores.

VIII. Controles implantados respecto del incremento de los gastos.

La sociedad reconoce la necesidad de implementar la función de Administración de Riesgos, como una herramienta que le permitirá medir y administrar adecuadamente los riesgos inherentes a su operación, con el fin de proteger y hacer mejor uso de su patrimonio.

Los lineamientos, políticas y procedimientos que integran el manual mantienen completa congruencia con su misión institucional establecida por su Consejo de Administración, apegándose a la normatividad en materia de administración integral de riesgos establecida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

El desarrollo de la infraestructura de Administración de Riesgos (AR) en la sociedad considerara los riesgos – mercado, crédito, liquidez, operativo y legal desde una perspectiva integral, tanto en las actividades que desarrolla actualmente, como en el diseño y desarrollo de nuevos programas y productos.

Uno de los principales objetivos de la AR es el de buscar una relación riesgo/rendimiento congruente con los objetivos y estrategias de la sociedad.

Medidas adoptadas para la medición y administración de riesgos.

La sociedad tiene una área de Administración Integral de Riesgos, y se ha designado a un responsable de Riesgos, cuyo objetivo principal es el de llevar a cabo una correcta aplicación de las mejores prácticas sólidas en la materia que contribuyan a la operación prudencial de la institución, permitiendo realizar sus actividades con niveles de riesgo acordes con su capacidad operativa y suficiencia de capital, para ello se tiene implementado el Manual de políticas y procedimientos para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación de los riesgos de que enfrentan en su actividad diaria, mismos que son supervisados por el Comité de Riesgos que ha sido creado por el Consejo de Administración.

Adicional, la Institución utiliza a sus consejeros para la medición y administración de riesgos de mercado-liquidez y crédito.

Igualmente, la medición y administración de riesgos podrá estar sujeta a una revisión anual que lleve el auditor externo de riesgos financieros.

I. Riesgos de Mercado, Liquidez y Crédito.

El riesgo de mercado-liquidez y crédito para la cartera de inversiones de la sociedad se monitorea con la información proporcionada por el proveedor de precios de la sociedad.

Riesgo de Crédito

No aplica.

Riesgo de Liquidez

No aplica.

II. Riesgo operativo.

La sociedad ha definido como responsabilidades principales realizar la identificación, monitoreo y control para el Riesgo Operativo en donde los procedimientos de control que lleva a cabo crean una base de datos con la información necesaria que le permite en el mediano plazo establecer políticas de control con el fin de minimizar hasta donde sea posible los efectos negativos que pudieran tener los riesgos operativos en la sociedad, asimismo tiene establecidas medidas preventivas y acciones en caso de contingencia para poder actuar con oportunidad y eficiencia.

III. Riesgo legal.

La sociedad ha establecido procedimientos y metodologías para la identificación, medición y control de los riesgos legales y evitar así en la medida de lo posible que dichos riesgos puedan resultar en pérdidas no estimadas para la aseguradora.

Razón por la cual no existe algún tipo de restricción legal que afecte la disponibilidad o el fin al cual se destinan los activos, como litigios o embargos entre otros.

Cúmulos de riesgos técnicos a los que están expuestas.

I. Concentración geográfica del riesgo asegurado.

La sociedad tiene una cartera de asegurados en la Ciudad de México y Área Metropolitana con el Estado de México, y, en los Estados de Nuevo León, Coahuila, Durango, Jalisco, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Guanajuato, Chiapas, Tabasco y Veracruz, considera el riesgo por tipo de vehículo y modelo mismo en toda la República Mexicana, sin embargo la concentración de siniestros se considerará de acuerdo a la entidad en donde sea reportado dicho evento.

II. Concentración sectorial del riesgo asegurado.

La sociedad considera dentro de su nota técnica, que los indicadores de riesgos son los mismos en todo el territorio nacional, debido a que los bienes asegurados presentan los mismos factores de riesgo de ocurrencia de un evento que se encuentre dentro de las coberturas.

III. Concentración de riesgo de naturaleza catastrófica.

La sociedad sólo realiza operaciones de Seguros de daños, en el ramo de automóviles individuales.

Nota de Revelación 13.

Contratos de Arrendamiento Financiero.

En el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 no se celebraron contratos de arrendamiento financiero.

Nota de Revelación 14.

Emisión de Obligaciones Subordinadas y Otros Títulos de Crédito.

Información relativa a la emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito.

En el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 no se emitieron obligaciones subordinadas ni otros títulos de crédito.

Nota de Revelación 15.

Actividades Interrumpidas.

En el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020 la sociedad no efectuó operación alguna que provocara alguna actividad ininterrumpida que hubiere afectado el estado de resultados, tal como venta de activos fijos o bienes adjudicados.

Como se menciona, no hubo actividades interrumpidas, pero si se dio una baja del 29.24% en la Prima Emitida equivalente a la cantidad de \$10,524,729.14 combinado con la no realización del 20% de crecimiento esperado en la emisión, estimado en \$7,196,783.04 y la conservación de la estructura administrativa en servicios de operación; todo esto a consecuencia del efecto económico que en este año produjo la Pandemia del Covid19 a nivel mundial.

El entorno de la pandemia produjo comportamientos atípicos en los indicadores económicos y financieros de la sociedad aseguradora.

Nota de Revelación 16.

Otras Notas de Revelación.

Información complementaria sobre hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio que no afectan las cuentas anuales.

No existe información a revelar sobre hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio que afecten las cuentas anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

Nota de Revelación 17.

Impuestos Causados y Diferidos.

La sociedad no se encuentra obligada a causar el Impuesto Sobre la Renta del ejercicio ni diferido, (artículo 93 LISR) así como la Participación de los Trabajadores en las Utilidades del ejercicio ni diferidas, (artículo 9 LISR) debido a que no cuenta con trabajadores y no es no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta.

Ni se encuentra obligado a calcular dichos impuestos como lo establece la NIF D-4

Nota de Revelación 18.

Salvamentos y/u operaciones análogas y conexas.

La sociedad no efectuó ninguna operación de salvamentos ni operaciones análogas y conexas en el presente ejercicio, que ameritaran algún comentario

Nota de Revelación 19.

Operaciones con Partes Relacionadas.

La sociedad no efectuó ninguna operación ni tiene saldos con partes relacionadas en el presente ejercicio.

Nota de Revelación 20.

Operaciones en Coaseguro.

La sociedad no efectuó ninguna operación en coaseguro en el presente ejercicio.

Nota de Revelación 21.

Cualquier otro aspecto para revelarse conforme a Normas Internacionales de Auditoría.

No existe ningún otro aspecto a revelarse conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (International Auditing and Assurance Standards Board, IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants, IFAC), la Norma de Control de Calidad, Control de Calidad Aplicable a las Firmas de Contadores Públicos que Desempeñan Auditorías y Revisiones de Información Financiera, Trabajos para Atestiguar y otros Servicios Relacionados, emitida por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., así como las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Nota de Revelación 22.

Comentarios de origen en salvedades y/o Variaciones entre cifras dictaminadas y normales proporcionadas por la sociedad a la Comisión.

Debido a que no existen variaciones entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio del 2020, entregados a la Comisión y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, no se incluye comentario ni explicación alguna al respecto.

Nombre del Auditor Externo Financiero y del Auditor Externo Actuarial.

Auditor Externo Financiero.

C.P.C. y Lic. Ángel Gelover Ambriz de la Firma Gelover Ambriz, S.C.

Auditor Externo Actuarial.

Act. Jorge Manuel Ochoa Ugalde, actuario independiente.

Otra información que se decida hacer pública.

No existe información adicional que se decida hacer pública.

Estas Notas de Revelación de Información Adicional son parte integrante de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.

Ciudad de México, a 26 de enero de 2021.

Act. Arturo Arias Archundia
Director General
Rúbrica

L.C.. Karla Lescieur Arias
Auditora Interna
Rúbrica

C.P. Alberto Alfaro Martínez
Gte. de Adm. y Finanzas
Rúbrica